



C I R C U L A R CSJTOC24-168

FECHA: 16/07/2024

PARA: MAGISTRADO (A) DE LA SALA ESPECIAL PARA ASUNTOS PENALES DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE IBAGUÉ, DIRECTOR (A) SECCIONAL DE FISCALÍAS, DEFENSOR (A) DEL PUEBLO, DIRECTOR (A) DEL ICBF, PROCURADOR DE FAMILIA, DIRECTOR DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL TOLIMA, DIRECTOR COMANDO DE POLICIA METIB, SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA O SU DELEGADO, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ O SU DELEGADO, JUECES Y JUEZAS DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES (SRPA), SECRETARIO DEL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS PENALES DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES, OPERADORES DEL SRPA (FUNDACIÓN FAMILIAR FARO, FUNDACIÓN FEI, FUNDACIÓN GRUPO DE APOYO – HOGAR RESTAURANDO SUEÑOS ENTRE OTROS).

DE: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

ASUNTO: REPROGRAMACIÓN DE LA REUNIÓN DEL MES DE AGOSTO DE 2024

Comedidamente me permito informales, que la reunión prevista para el día viernes 2 de agosto de 2024, Hora: 11:00 a.m., según Circular CSJTOC24-13 del 02 de enero de 2024, ha sido **reprogramada para llevarse a cabo de manera virtual, el Jueves Primero (1º) de Agosto de 2024, Hora: 11:00 A.M.** Lo anterior, en razón a que se cruza con la Mesa Departamental de Coordinación Interjurisdiccional Indígena.

Para ingresar a la reunión acceda al siguiente link: <https://acortar.link/nf41NR>

Esperamos contar con su presencia, para el fortalecimiento de la Justicia Juvenil Restaurativa y las garantías de los derechos de los usuarios que acuden al servicio de justicia.

Cordialmente,

ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ
Presidenta

ASDG/ampg